

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Asistentes

- Deidamia García Quintero – Subsecretaria de Integración Interinstitucional, Secretaría de Educación del Distrito
- Edwin Alberto Ussa – Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales, Secretaría de Educación del Distrito
- Yadira Leonor Susa - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Ivonne González Rodríguez – Secretaría Distrital de Gobierno
- Marcela Martínez – Secretaría Distrital de Salud
- Fenita Romero - Personería de Bogotá
- Gilma Escobar Arango- Comisaria de familia
- Diego Loza - Capitán de infancia y adolescencia
- Juan Carlos Arias - Colegio Campo David
- Clara López – Secretaría Distrital de la Mujer
- Astrid Lorena Castañeda – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)
- Andrés Podlesky- Director de Políticas Sectoriales – Secretaría Distrital de Planeación
- Diana Katherine Camargo – Secretaría Distrital de la Mujer
- Humberto Sánchez – Dirección Local de Educación de Fontibón
- Vanessa Reinoso – Programa Crea Instituto Distrital para las Artes (IDARTES)
- Adriana Lucia Guerra- Líder del Ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura. – Secretaría Distrital de Salud
- Sol Angy Cortés Pérez- Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género – Secretaría Distrital de la Mujer
- Vilma Amparo Gómez – Delegada, Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, Secretaría de Educación del Distrito
- Yalira Perea – Programa Futuro Colombia, Fiscalía General de la Nación.
- Rocío Olarte - Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Secretaría de Educación del Distrito
- Mario Daniel García Chaves - Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Secretaría de Educación del Distrito
- Laura Juliana Pachón - Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Secretaría de Educación del Distrito

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

- Catalina Chaparro Camacho – Secretaría Distrital de Salud
- Miryam Isleny Camargo Castro – Secretaría Distrital de Salud
- Mónica Alvarado Rodríguez - Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
- María del Rosario Fandiño C. – Secretaría Distrital de Integración Social – Subdirección para la Infancia
- Camilo Arturo Roza Gómez – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Martha Isabel Gutiérrez – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Adriana Ortiz – Secretaría de Educación del Distrito, estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P)
- Andrés Felipe Avendaño – Secretaría de Educación del Distrito, estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P)
- Andrés Urrea - Secretaría de Educación del Distrito, estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P)

Agenda

1. Saludo, verificación del *quórum*, aprobación del acta anterior.
2. Presentación de avances y retos del programa ECO con perspectiva interinstitucional.
3. Presentación de avances del Plan de acción del Comité Distrital de Convivencia Escolar.
4. Socialización de la ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia – Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
5. Compromisos y varios.

Desarrollo de la agenda

1. Saludo e instalación - Verificación del *quórum*.

Se da apertura al comité con el saludo de la subsecretaria de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), Deidamia García Quintero, quien agradece a cada uno de los delegados de las entidades que hacen parte del Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) por su participación y realiza la contextualización de la agenda del día, en donde se presentarán los avances del trabajo que se

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

ha venido adelantando desde el plan de acción del comité, y se conocerá el diseño y proceso de implementación del programa de Entornos Educativos Protectores y Confiables (ECO), que busca la transformación en la mirada de los entornos escolares. Se resalta la importancia durante el desarrollo de la sesión de compartir avances técnicos, logros y tareas hacia el 2022.

Con la presencia de las y los delegados de las entidades que hacen parte del Comité Distrital de Convivencia Escolar, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1620 de 2013, se establece que hay *quórum* y se inicia la sesión.

2. Avances en la gestión del Programa ECO

La directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado de la Secretaría de Educación del Distrito, Rocío Olarte, realiza una presentación de los avances y retos del programa ECO con perspectiva institucional, presentando el programa, el cual se encuentra ubicado dentro del propósito número tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) "Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación". Así mismo, expone que los programas a partir de los cuales se rige la estrategia se encuentran orientados alrededor de la prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones, además de la consolidación de espacios públicos más seguros y construidos colectivamente. La meta establecida es generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		



Programa eco
en el Plan Distrital de Desarrollo

Meta
Generar 70 Entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como grupos de instituciones educativas que comparten factores de riesgo de orden social, funcional, morfológico, ambiental, entre otros. Lo anterior, involucrando como mínimo 150 colegios oficiales.

Programas
1. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones.
2. Espacio público más seguro y construido colectivamente.

Logro
Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.

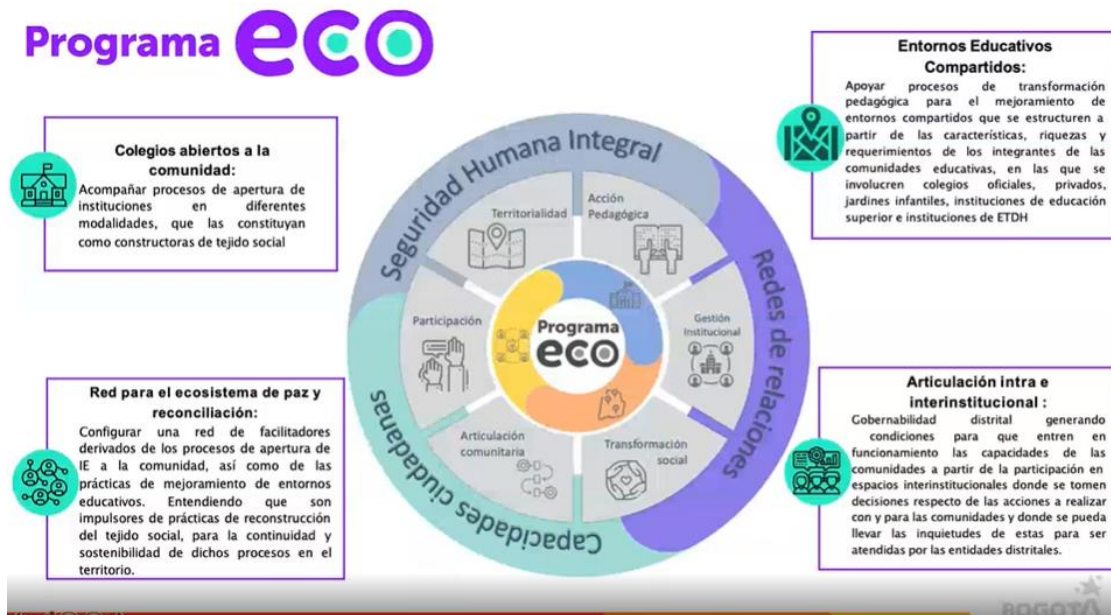
Propósito
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

LA EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

El programa ECO está basado en conceptos como el de seguridad humana integral, redes relacionales y capacidades ciudadanas, se trabaja desde los territorios en articulación con las comunidades a través de acciones pedagógicas y articulaciones interinstitucionales que conforman el entorno educativo. Este cuenta con 4 componentes: 1. Colegios abiertos a la comunidad: Acompaña al proceso de apertura de instituciones en diferentes modalidades; 2. Entornos educativos compartidos: Buscan apoyar los procesos de transformación pedagógica para el mejoramiento de los entornos compartidos; 3. Red para el ecosistema de paz y reconciliación: Configuración de una red de facilitadores derivados de los procesos de apertura de las instituciones educativas a la comunidad; y 4. Articulación intra e interinstitucional, con otras instituciones y entidades con mesas de seguridad y territoriales, que han permitido fortalecer acciones pedagógicas.



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Posteriormente, de manera general se presentan los referentes conceptuales, desde la seguridad humana integral, diagnóstico de capacidades y redes relacionales las cuales tienen como propósito reconstruir la relación escuela – territorio desde acciones preventivas pedagógicas que se articulan con las comunidades educativas y territoriales.

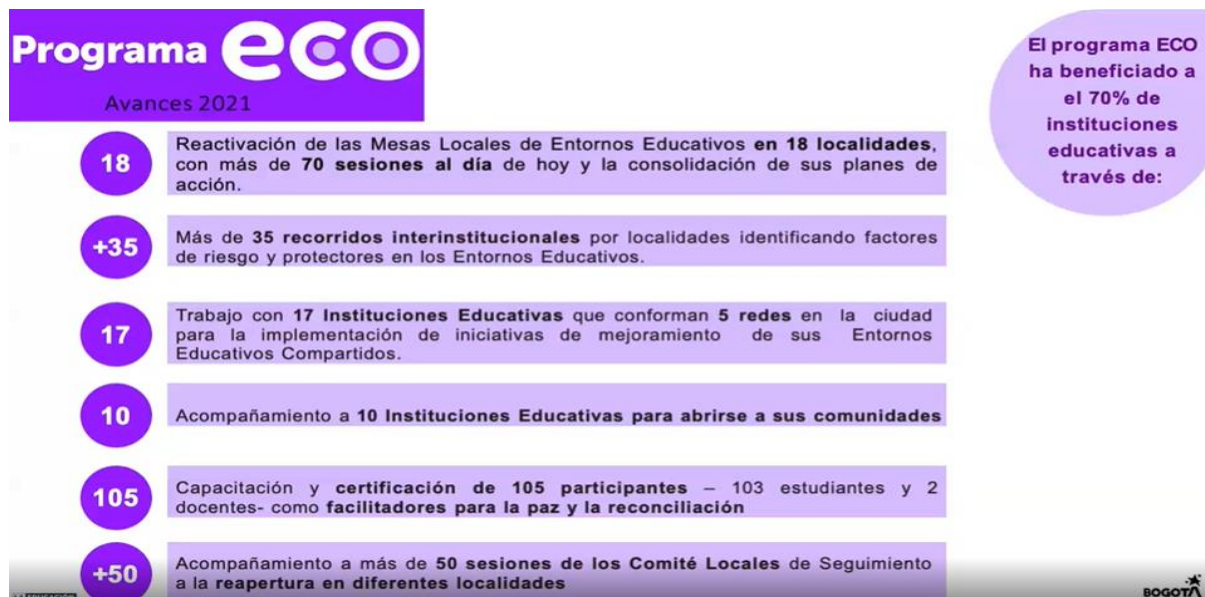


ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Seguido a esto, se presentan los tipos de intervención para la articulación del programa: 1. Intervención Pedagógica liderada por la SED que se expresa en el acompañamiento a las instituciones educativas; 2. Intervenciones físicas, donde se realizan en intervenciones articuladas interinstitucional, local y comunitariamente.

Finalmente, se presentan los avances del programa, en donde se han beneficiado 70 comunidades educativas y se han reactivado 18 mesas locales en entornos educativos, con funciones puntuales con las instituciones educativas. Se han capacitados alrededor de 103 estudiantes y 2 docentes como facilitadores para la paz y la reconciliación, también se han acompañado a 10 IE en su proceso de apertura a sus comunidades generado acciones participativas escuela – territorio.





ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

En el marco de los 4 componentes se presentan avances alrededor del desarrollo de recorridos diurnos y nocturnos, construcción de mesas de trabajo, fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de la localidad de Mártires, construcción de las rutas ECO protectoras en Suba, en cuanto a los colegios abiertos se gestionaron experiencias pedagógicas Finalmente se certificaron a los 105 participantes como facilitadores para la paz y la reconciliación.

Avances 2021 Programa eco



Gestiones interinstitucionales:

- Recorridos interinstitucionales diurnos y nocturnos para identificación de riesgos.
- Jornadas de prevención de consumo de SPA y Violencias.
- Jornadas de embellecimiento en entornos educativos.
- Mesas de trabajo para el diseño de planes de acompañamiento en entornos educativos complejos.



Redes de entornos educativos compartidos:

- 5 Iniciativas en Bogotá:
- En la Sierra somos cultura (Ciudad Bolívar).
- Conciencémonos por la 14 (Mártires).
- Me la Juego por mi entorno (Engativá).
- Escuela Ambiental Integral (Rafael Uribe).
- Rutas ECO Protectoras (Suba).



Colegios abiertos:

- 10 Experiencias pedagógicas:
- Eco-munidad aquileista.
- Centro de Aprendizaje Colectivo Atanasista.
- Fluricultivando para todos
- Centro Candelaria de aprendizaje
- Centro de aprendizaje de repostería,
- Otros mundos posibles.



Red de instituciones educativas que aportan al ecosistema de paz y reconciliación:

- Capacitación y certificación de 105 participantes - 103 estudiantes y 2 docentes- como facilitadores para la paz y la reconciliación.

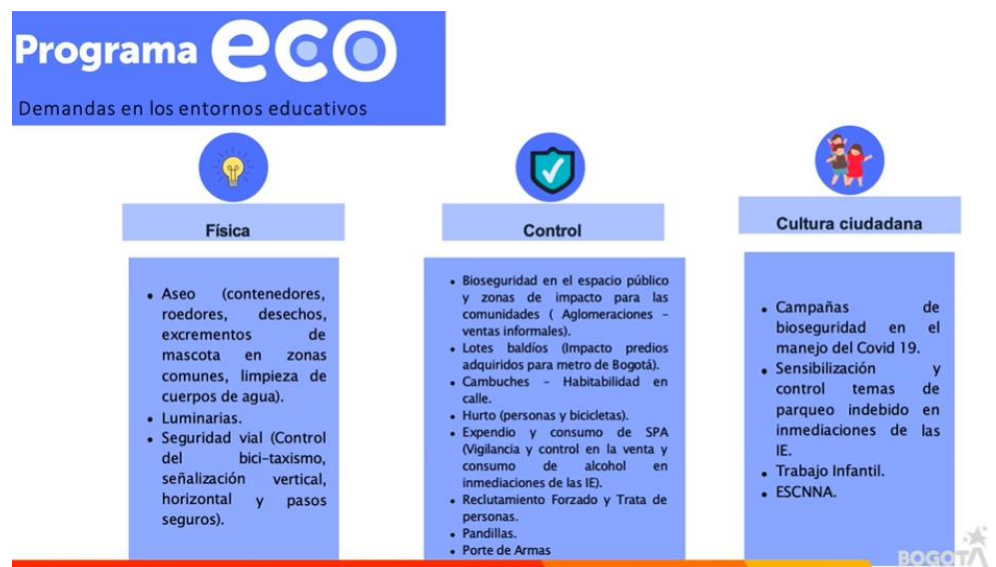
LA EDUCACIÓN
BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Se presenta la priorización interinstitucional de entornos para a vigencia 2021, proceso que se generó de manera articulada con la Policía Metropolitana MEBOG, el sistema de alertas de la SED, las Direcciones Locales de Educación, lo que permitió evidenciar problemáticas importantes alrededor de las violencias contra niños, niñas y jóvenes.

Así las cosas, se procede a presentar el proceso de evaluación de las necesidades que se presentan en los entornos escolares que ponen en riesgo la seguridad de las comunidades educativas, presentándose problemáticas de bioseguridad, de aseo, hurto, expendio y consumo de SPA, reclutamiento y trata de personas, pandillas, porte de armas, entre otros. Por ello, se han construido campañas de bioseguridad entorno a la COVID-19, espacios de sensibilización en temas del cuidado en los entornos escolares y acciones preventivas que permitan mitigar estas situaciones que pueden poner en riesgo a la comunidad educativa, realizando acciones de articulación con otras instituciones.





ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Se plantea el propósito del programa ECO el cual redunda en la necesidad de construir una mesa distrital en relación con los entornos, con dos propósitos: 1. Fortalecer la articulación territorial con otras instituciones, consolidar esas mesas de acuerdo con los planes de acción que se han construido desde el programa; y 2. La política pública de entornos educativos Protectores, Confiables y seguros, la cual ya tiene el aval de la comisión y está en plenaria en el Consejo.

Programa eco
Mesa técnica de entornos educativos

Propósitos

1. Espacio de articulación permanente del trabajo interinstitucional necesario para la consolidación de redes que permitan el abordaje de los factores de riesgo presentes en los Entornos Educativos de la ciudad.
2. Escenario idóneo para la formulación y seguimiento al desarrollo, implementación y evaluación de la Política Pública de Entornos Educativos Protectores, Confiables y Seguros para Bogotá D.C.

Próximas acciones:

Instauración: semana del 15 al 19 de noviembre.

- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Movilidad, Secretaría de salud.
- IDRD.
- Secretaría de la mujer.
- UAESP.
- Secretaría de Integración Social.

LA EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Finalizada la intervención de la Directora Rocío Olarte, se presentan algunas inquietudes:

Diana Katherine Camargo, referente de la Secretaría de la Mujer, pregunta sobre el funcionamiento del comité distrital de Entornos; sobre lo cual se aclara que, se realizará como una mesa técnica distrital derivada del Comité Distrital de Convivencia Escolar, la cual busca hacer un plan de trabajo para fortalecer la articulación del programa y ayudar a la formulación de la política pública.

Zaira Aldana, subsecretaria de Cultura Ciudadana, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que desde la misma se encuentran trabajando varios de los temas que se están presentando desde el programa ECO, en el marco de la cultura ambiental contextualizando acerca de las acciones que se han venido realizando desde dicha subsecretaría. Adicionalmente, pregunta cómo se genera el vínculo con entidades educativas como lo son las universidades, y propone articularse con la SED para trabajar de manera conjunta con el programa ECO. La Directora Rocío Olarte, propone un espacio para construir acciones articuladas desde las dos dependencias.

Mónica Johana Alvarado, referente de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, comenta acerca de las acciones conjuntas que se vienen gestionando con el programa ECO y refiere su interés en poder ampliar esa articulación con otras instituciones con instituciones de educación superior. La directora Rocío Olarte, informa de las aproximaciones que se han adelantado con las Universidades como la Distrital en la localidad de Bosa y la UNIMINUTO en Engativá.

Marcela Martínez, de la Secretaría Distrital de Salud, reconoce que ya se están desarrollando acciones en articulación con la SED, contextualizando acerca de lo desarrollado alrededor de entornos comunitarios, y presenta su disposición para participar de manera conjunta.

Yalira Perea, coordinadora del Programa Futuro Colombia seccional Bogotá – FGN; presenta su interés en participar en esta mesa técnica propuesta por el programa ECO.

Maria Deisy Sandoval, representante de la Mesa Distrital de Docentes Orientadores, informa que desde dicha instancia se cuenta con una comisión que apoya en la lectura de los documentos que se han trabajado en las mesas técnicas del CDCE, iniciativa que surge de la necesidad de comprender el Sistema Nacional de Convivencia y el Comité Distrital de Convivencia Escolar, para lo cual solicita tener en cuenta a los miembros de la mesa distrital de orientadores que están participando en dicho espacio, en las mesas técnicas propuestas.



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Finalmente, la directora Rocío Olarte, plantea fechas tentativas para el desarrollo de la primera mesa técnica del programa ECO, en el marco del Comité Distrital de Convivencia Escolar, en la semana del 15 al 19 de noviembre 2021, sobre lo cual el director Edwin Ussa, propone realizar la mesa técnica el día 16 o 19 noviembre y solicita a los delegados del comité evaluar estas fechas y hacerlas llegar para gestionar la logística correspondiente.

3. Presentación de avances del Plan de acción CDCE.

Adriana Ortiz, de la estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P) de la Secretaría de Educación del Distrito inicia con la presentación de los avances del plan de acción del CDCE, contextualizando acerca de las acciones adelantadas en las mesas técnicas de manera regular.

Inicia informando que en el eje de violencias se viene desarrollando el ejercicio de formación a formadores, de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación RENACER. Con corte al 30 de septiembre, se han realizado 5 sesiones de formación a formadores, donde han participado 317 colegios públicos y privados contando con 714 asistentes. En articulación con el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, se realizó una jornada de cualificación sobre violencias basadas en género.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

3 Avance del plan de acción CDCE



Eje Violencias

Fase 3 de Proceso de Formación a Formadores

Fecha	Asistentes	Colegios Públicos	Colegios Privados	Total Colegios
Mayo 18 de 2021	84	15	10	25
Junio 10 de 2021	436	122	88	210
Julio 22 de 2021	33	13	1	14
Agosto 19 de 2021	118	16	39	45
Septiembre 23 de 2021	43	20	3	23
Total	714	186	141	317

Jornada de cualificación 17 de junio de 2021:

Tema: Ruta de atención distrital en violencias basadas en género con énfasis en violencia sexual liderada por SDIS.

Dirigido a: Profesionales estrategia RIO-P 14 asistentes



Una de las metas de acción del Comité Distrital de Convivencia Escolar, fue desarrollar un ejercicio de prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, sobre el cual, con corte del 30 de septiembre se han realizado 3 espacios pedagógicos, en los cuales participaron

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

189 personas. Estos espacios se realizaron de manera articulada con la Fiscalía General de la Nación, la Personería de Bogotá, y los profesionales de enfoque de género de la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones de la SED.

3

Avance del plan de acción CDCE



Prevención del Reclutamiento Uso y Utilización de niñas, niños y adolescentes.

Ejes temáticos

- Sistema de alertas tempranas.
- Marco conceptual y normativo del Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.
- Contexto social, causas y afectaciones.
- Visibilización de las entidades que hacen parte de la Ruta de atención
- Enfoques desde la violencia sexual (ESCNA y Trata de personas)

Mes/día/2021											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					9		25	22	27		

Cronograma de encuentros

Jornadas de sensibilización PRUUNNA con Direcciones Locales de Educación	
Fecha	Asistentes
9 de junio de 2021	45
25 de agosto de 2021	84
22 de septiembre de 2021	60
Total	189



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios



PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.
Guardián de tus derechos



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

En apoyo a la cualificación de los Comités Escolares de Convivencia se construyó una metodología de trabajo para el 2022, en donde se plantea poder hablar de las diferentes violencias basadas de género que se dan en el entorno escolar, allí participan articuladamente la Secretaría Distrital de la Mujer y las direcciones de Inclusión e Integración de Poblaciones y de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED. Adicionalmente, desde las estrategias de Justicia Escolar Restaurativa y Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P), de la Dirección de Participación se desarrollaron 3 sesiones con una participación de 316 personas y 141 colegios públicos de Bogotá en el acompañamiento a planes de convivencia escolar.

3

Avance del plan de acción CDCE

Apoyo a los Comités Escolares de Convivencia.



Tema: Prácticas pedagógicas restaurativas y gestión pacífica de conflictos, para el fortalecimiento de la convivencia Escolar

Fecha: 24 de marzo de 2021

Colegios asistentes: 66

Participantes: 146

Tema: Seminario sobre la incorporación de prácticas restaurativas en la gestión de la convivencia escolar

Fecha: 3 de junio de 2021 Mañana y tarde (Dos sesiones)

Tema: Incorporación del enfoque de género y el enfoque diferencial de población migrante en los planes de convivencia.

Fecha: 29 de septiembre de 2021

Asistentes: 39

Colegios: 31



Total sesiones	Total colegios	Total participantes
3	141	326

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Frente al avance de la mesa técnica de salud mental, se reporta la construcción del directorio de servicios de salud mental con enfoque pedagógico, y la actualización del protocolo de atención para situaciones de presunto consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Así mismo, se han realizado agendas conjuntas para celebrar la semana de la salud mental. Se plantean como retos, concluir el directorio de servicios de salud mental, actualizar el protocolo de atención a situaciones de conducta suicida y visibilizar las acciones adelantadas de manera articulada con la SDS y el lanzamiento juego de mesa DIME para el fortalecimiento de la salud mental en la escuela.

3 Avance en la Mesa Distrital de Salud Mental



Avances

- Construcción de Directorio de servicios de salud mental con enfoque pedagógico de distintas entidades distritales.
- Actualización del protocolo de conducta suicida y consumo de SPA en conjunto con la SDS dentro del marco del Plan de Rescate Distrital.
- Agendas conjuntas para celebrar el mes de la salud mental –octubre 2021

Retos

- Concluir el Directorio de servicios de salud mental con enfoque pedagógico.
- Actualizar protocolos de consumo de SPA y CS.
- Visibilizar acciones de SDS en torno a salud mental y lanzamiento de juego de mesa DIME





ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

4. Socialización de la ruta y Protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia – DIIP.

Vilma Gómez de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la SED, contextualiza los avances sobre el protocolo y ruta de atención, a casos de xenofobia. Para iniciar, presenta cómo se encuentra articulada la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, a través de 4 categorías de trabajo que desarrolla el equipo pedagógico de memoria, paz, reconciliación y migraciones: 1. Educación inclusiva; 2. Estrategias educativas flexibles; 3. Educación intercultural, pedagogías de la memoria, y migraciones; 4. Prevención y protección con enfoque de género.



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Posteriormente, presenta las acciones del equipo las cuales se enmarcan en la categoría 3. Educación intercultural, pedagogía de la memoria y migraciones, alrededor del acompañamiento técnico y pedagógico, articulación inter e intrainstitucional, seguimiento a la política pública, información estratégica.



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

A continuación, se presentan los avances de la elaboración del protocolo el cual inició desde el 2019 de manera articulada con la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), allí se realizó la construcción del protocolo de discriminación étnico y racial; posteriormente se construye la primera versión del protocolo de prevención y promoción en casos de xenofobia; en el 2020 la subsecretaria de calidad y pertenencia, mediante el convenio de cooperación internacional con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), evaluó los pasos de la ruta, se enmarcó en la normatividad nacional y se desarrolló un proceso de pilotaje que abarcó 13 localidades, 42 colegios y 102 personas que participaron en entrevistas con rectores, y espacios con docentes, estudiantes, y familias. Se menciona que se presentaron diversas dificultades derivadas de la pandemia para su ejecución, por ello se acudió a la modalidad virtual. Se hicieron los ajustes de acuerdo con los resultados dando el avance de la ruta de atención.

4 Proceso elaboración protocolo



✓ 2019 Primera versión ruta y protocolo para atención (COL)

- Revisión protocolo de discriminación étnica y racial
- Mesas técnicas SED-COL
- Elaboración de ruta de atención a casos de xenofobia

✓ 2020 Ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia (OEI)

- Revisión de la ruta enmarcada en normatividad nacional y protección internacional para migrantes y refugiados.
- Elaboración de piezas comunicativas
- Proceso de pilotaje: establecimiento, ambientación, exploración, aplicación y validación
- Realización de ajustes de acuerdo con los resultados del pilotaje

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Posteriormente se socializa el objetivo de la ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia, que busca prevenir la xenofobia en las instituciones educativas, proteger a las personas afectadas, facilitar los procesos para el restablecimiento de derechos y promover la sana convivencia. También incluye definiciones, lista de señales o indicios para establecer si un niño, niña o adolescente es víctima de situaciones que el protocolo aborda. También se presentó un diagrama de flujo que aborda las actividades a desarrollar así como la descripción de las mismas.

4 Ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia



Objetivo

- Prevenir Xenofobia en las IED.
- Proteger a las personas afectadas.
- Facilitar procesos de restablecimiento de derechos.
- Promover la sana convivencia

Incluye

1. Definiciones
2. Lista de señales o indicios para establecer si un NNA es víctima de las situaciones que el protocolo aborda
3. Diagrama de flujo de actividades
4. Descripción de las actividades presentadas en el diagrama




ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Se presentó la pieza publicitaria que explica la ruta y el protocolo, comenzando por su definición, cómo se manifiesta en los contextos educativos con características de percepción de las violencias que se dan por discriminación, los pasos para identificar la presencia de xenofobia en las instituciones educativas y su prevención.


4

Ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia



La xenofobia en los colegios distritales.

Protocolo para la prevención y la atención de casos.




¿Qué es la xenofobia?

- La xenofobia es un tipo de discriminación. Se define como el malestar y rechazo contra las personas y colectivos extranjeros, que tienen diferente origen nacional o territorial. El término describe la hostilidad frente a personas que proceden de otros países, a su cultura, valores o tradiciones.
- Generalmente este rechazo es alimentado por prejuicios o imaginarios reproducidos en contextos familiares, sociales o culturales más amplios, (redes sociales y medios de comunicación, etc), que son apropiados por parte de los NNAJ estudiantes de los colegios distritales y pueden afectar la convivencia escolar


¿Cómo se manifiesta en los contextos educativos distritales?

La migración Venezolana ha traído consigo diferentes reacciones y respuestas en las instituciones educativas distritales. La percepción de los NNAJ provenientes de Venezuela es variada frente a la xenofobia. Aquellos que manifiestan sentirse discriminados es porque:




Agresión verbal

Sus compañeros usan apodosos ridiculizantes o frases ofensivas hacia su nacionalidad, aspecto físico o costumbres




Agresión relacional

No los integran en las actividades escolares y Los hacen sentir en desventaja cognoscitiva o académica



Bullying

Realizan conductas de acoso por ser venezolana, venezolana.



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

4 Ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia



¿Cómo puede identificarse la presencia de xenofobia en las IED?

- 1** El primer paso es identificar nuestras propias reacciones, posturas e imaginarios frente a la migración extranjera y la proveniente
- 2** Un segundo paso es llamar a las cosas por su nombre. Si existen conductas y actitudes discriminatorias hacia los NNAJ provenientes de Venezuela en razón de su procedencia, estamos hablando de conductas xenofóbicas y es necesario prevenirlas y atenderlas.
- 3** Un tercer paso es explorar con el equipo docente la sistematicidad de las conductas xenofóbicas en los colegios distritales.
¿Que tanta violencia verbal existe hacia los NNAJ provenientes de Venezuela en la cotidianidad de la vida escolar?
¿Qué tanto acoso o Bullying se presenta hacia los NNAJ venezolanos en el colegio?
¿Cuáles son los prejuicios o ideas preconcebidas que predominan en la comunidad educativa hacia los NNAJ migrantes venezolanos y sus familias?
estamos hablando de conductas xenofóbicas y es necesario prevenirlas y atenderlas.

¿Cómo se puede prevenir?

Las actitudes y conductas xenofóbicas se pueden prevenir de diversas maneras: lo más importante es entender que la xenofobia comienza desde el momento en el que usamos ofensas y no somos conscientes de esto.




ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Posteriormente, se presenta el flujograma que representa el documento del protocolo de una manera sintetizada con cada uno de los pasos.

4 Ruta y protocolo de prevención y atención a casos de xenofobia



¿Cómo se pueden atender los casos de xenofobia en los colegios distritales?

La xenofobia no es un tema de tomar a la ligera, evadir o minimizar. Este tipo de discriminación se debe atender como un hecho que vulnera los derechos de los NNAJ, el marco de la ley de convivencia escolar con sus decretos reglamentarios. Es más exacto decir "protocolo de atención para presuntos casos de discriminación por xenofobia" y contiene las diferentes situaciones I, II, III que contempla el decreto 1965 de 2013

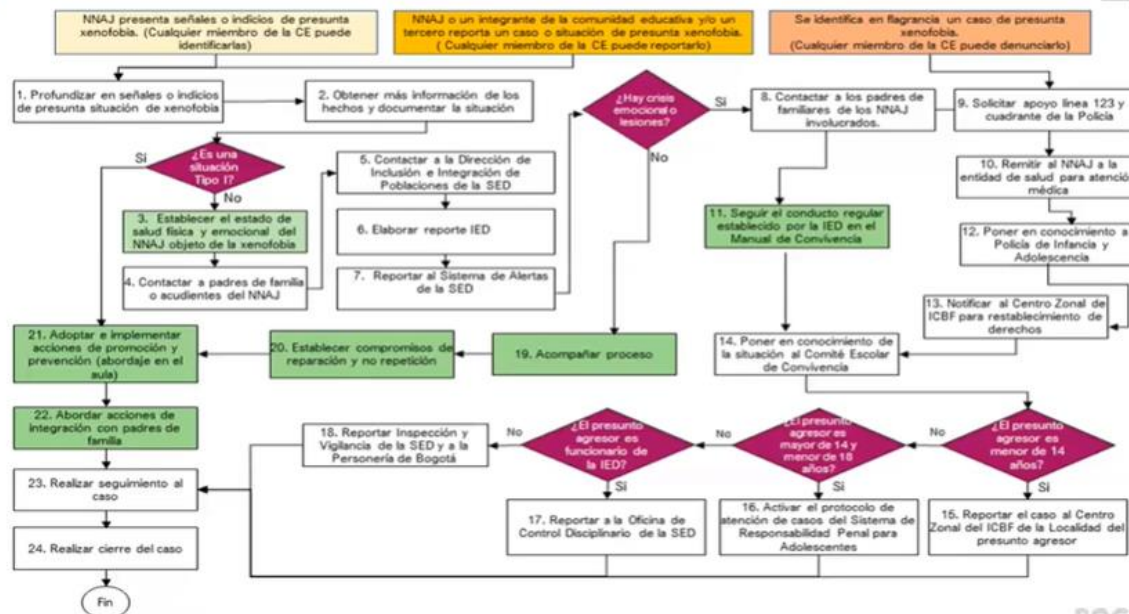


ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Finalmente, es presentado el esquema de la ruta de atención con cada una de sus 24 actividades, en la parte superior corresponde a las situaciones tipo I, II o III, el cual conduce al flujo de las acciones que se deben desarrollar por parte de las y los integrantes de las comunidades educativas cuando se identifique una presunta situación de xenofobia.

4 Ruta de prevención y atención de casos de xenofobia



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

4.1 Avance en la actualización de los protocolos de atención integral.

El director Edwin Ussa, contextualiza los avances de los protocolos y informando que los mismos se compartirán con los delegados del Comité Distrital de Convivencia Escolar para la revisión y aportes que sean necesarios, para en la próxima mesa que se desarrollará en el mes de diciembre poder aprobar cada uno de ellos de acuerdo con los ajustes realizados.

Adriana Ortiz de la estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P), presenta el cronograma de ajuste y actualización de los protocolos de atención integral para el año 2021, informando que se cuenta con 18, incluyendo el de prevención y atención a casos de xenofobia. Para la presente vigencia, 6 protocolos se encuentran en revisión, y específicamente, el de conducta suicida está siendo retroalimentado por parte de la SDS, y se está a la espera de la mesa técnica para aprobar los ajustes. Así mismo, se está avanzando en los protocolos de violencia intrafamiliar, de negligencia, violencias basadas en género, de hostigamiento y prevención de consumo de SPA.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

CRONOGRAMA DE AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN 2021		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
VIOLENCIAS	Violencia Intrafamiliar				■	■				Consolidación para aprobación en el marco del CDCE
	Violencia sexual						■			
	Violencia por razones de género				■	■				
	Negligencia			■						
HOSTIGAMIENTO/ACOSO ESCOLAR	Agresión y acoso escolar						■			
	Discriminación étnico – racial							■		
ENTORNOS ESCOLARES	Reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en Bogotá								■	
SALUD MENTAL	Conducta suicida (Ideación, Amenaza e intento)									
	Conducta suicida (Consumado)									
	Consumo de SPA							■	■	

Julio: Lectura global de los protocolos actualizados - Mesa técnica.

Noviembre: Presentación de los protocolos actualizados a septiembre para aprobación ante el CDCE.



Por solicitud del Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales, Edwin Ussa, quien manifiesta el interés de que estos protocolos sean cercanos y accesibles a las comunidades educativas en cuanto al lenguaje y presentación, se creará una pieza de bolsillo de cada uno, para presentar esa estructura en la última sesión de la mesa. Cabe mencionar que, este proceso de actualización se está realizando de manera articulada con las diferentes entidades que hacen parte del comité, buscando que cada protocolo cuente con un objetivo claro.

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Se continúa con la presentación del protocolo de atención para situaciones de presunta violencia intrafamiliar, relacionando los ajustes y cambios propuestos, con la adición de nuevas señales e indicios; en estos ajustes se involucra a todos los miembros de la comunidad educativa como responsables en la identificación de posibles riesgos en niñas, niños y adolescentes.

1. Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia intrafamiliar	
Ajustes y cambios propuestos	<p>Título: Protocolo de abordaje integral para situaciones de presunta violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adición de la tipología de acuerdo con la Ley 1620 de 2013. (Tipo III) ✓ Ley 2126 de 2021: Se añade la competencia del ICBF para situaciones de violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes al interior de la familia. ✓ Objetivo: Brindar la respuesta institucional e intersectorial ante la identificación de señales de violencia intrafamiliar a través del acompañamiento a las familias que integran las comunidades educativas para el goce pleno de sus derechos. ✓ En la definición de violencia intrafamiliar se elimina la violencia verbal. ✓ Se adicionan nuevas señales e indicios: <ul style="list-style-type: none"> • La exposición al maltrato infantil (autores y víctimas). • Experimentar abuso desde la infancia • Abuso de SPA o alcohol desde el entorno familiar. • Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina. (Estereotipos y roles atribuidos a la mujer y al hombre) • Se hace revisión de las señales e indicios de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. ✓ Se involucra a todos los miembros de las comunidades educativas él o ella en la identificación de señales o indicios (docente, orientador, coordinador o rector) ✓ Hacer uso del lenguaje inclusivo (las y los estudiantes), entendiendo que este protocolo se debe activar para cualquier miembro de la comunidad educativa.
Instancias de revisión	<p>13 de julio de 2021: Mesa Técnica de actualización de protocolos de atención.</p> <p>Agosto de 2021: Equipo RIO-P.</p> <p>Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

En el protocolo de negligencia, se realizó ajuste en el título, y se dieron nuevas definiciones que dan claridad frente a situaciones que son consideradas como incumplimiento, abandono, y negligencia, así como la inclusión de la definición del concepto de inobservancia.

2. Protocolo de atención para presuntas situaciones de incumplimiento, negligencia y/o abandono de las responsabilidades de padres, madres y cuidadores	
Ajustes y cambios propuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título: Protocolo de atención para presuntas situaciones de incumplimiento, negligencia y abandono de las responsabilidades de las familias y personas cuidadoras. ✓ Se añaden nuevas definiciones que dan claridad frente a situaciones que son consideradas como incumplimiento, abandono y negligencia, haciendo distinción del concepto de inobservancia. ✓ Se adicionan las siguientes señales e indicios: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de acompañamiento en situaciones relacionadas con retroceso en los procesos de desarrollo integral. • Falta de compromiso o desinterés en el acompañamiento en el proceso educativo del estudiantado a cargo, cuando se cuenta con los recursos materiales y simbólicos para hacerlo. ✓ Se involucra a todos los miembros de las comunidades educativas él o ella en la identificación de señales o indicios (docente, orientador, coordinador o rector) ✓ Se realiza la siguiente claridad: *Es importante que cuando un actor de la comunidad conozca la situación, la remita de manera formal al área de orientación escolar o al profesional que delegue el rector para iniciar el abordaje y proceso a seguir.
Instancias de revisión	<p>25 de junio de 2021: Mesa Técnica de actualización de protocolos de atención.</p> <p>Julio de 2021: Equipo RIO-P.</p> <p>Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

En el protocolo de presunta violencia sexual, se realizaron ajustes de acuerdo al objetivo del mismo y se añadió la importancia de visibilizar de acuerdo con la normativa la interrupción voluntaria del embarazo, la ley 2126 del 2021, y fortalecer el enfoque de género.

3. Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia sexual	
Ajustes y cambios propuestos	<p>Se visibiliza como una situación Tipo III.</p> <p>✓ Objetivo:</p> <p>Brindar una atención integral e intersectorial a niñas, niños y adolescentes que presenten señales e indicios o por la identificación de una presunta situación de violencia sexual ocurrida en cualquiera de los entornos en los que se desarrolla la vida, con el fin de garantizar la verificación y restablecimiento de sus derechos desde la misionalidad de las entidades que intervienen en el proceso de atención.</p> <p>✓ Se añadió:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de visibilizar de acuerdo con la normativa información sobre la interrupción voluntaria del embarazo. • La Ley 2126 de 2021, en la competencia del ICBF para situaciones de violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes al interior de la familia. • Fortalecer el enfoque de género en el documento, teniendo en cuenta que las violencias sexuales son un tipo de violencia basada en género.
Instancias de revisión	<p>17 de septiembre de 2021: Mesa Técnica de actualización de protocolos de atención.</p> <p>septiembre de 2021: Equipo RIO-P.</p> <p>Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>



ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

En el protocolo de atención para hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, se añadieron nuevas definiciones, en las señales de indicios se incluyeron: manifestaciones del cuerpo de docentes sobre condicionamiento de notas o no se permitir participación en clase (agresión por docentes).

4. Protocolo de atención para situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas	
Ajustes y cambios propuestos	<p>Se visibiliza como una situación Tipo III.</p> <p>✓ Objetivo:</p> <p>Garantizar la activación de la ruta de atención integral a nivel institucional e intersectorial por la identificación de situaciones de discriminación, hostigamiento, o violencias basadas en género por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, a través del acompañamiento a los diferentes actores que integran las comunidades educativas, permitiendo el goce pleno de sus derechos, en los diferentes contextos en los que se desarrolla la vida.</p> <p>✓ Se añadió:</p> <p>Orientación sexual: (PANSEXUAL)</p> <p>En el apartado de señales e indicios: Se Incluyen manifestaciones del cuerpo docente en el condicionamiento de notas, o no se permita participar en clase (docentes agresores)</p> <p>-Adicionalmente, las personas deben ser nombradas y reconocidas de acuerdo a su nombre identitario a si no este legalizado.</p>
Instancias de revisión	<p>15 de septiembre de 2021: Mesa Técnica de actualización de protocolos de atención.</p> <p>septiembre de 2021: Equipo RIO-P.</p> <p>Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Frente al protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes y mujeres por razones de género, se cambió el título, se complementó indicando la importancia de la identificación de este tipo de situaciones enmarcadas en la ley 1620 del 2013, se aclaró que las violencias basadas en género se dan también con las comunidades LGBTQ+, se planteó el objetivo y se añadieron algunos conceptos de identidades y expresiones de género diversas.

5. Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes y mujeres por razones de género.	
Ajustes y cambios propuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título: Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, jóvenes y mujeres por razones de género Se hace la claridad de la necesidad de identificar el tipo de situación que ocurre (I, II o III), de esta manera en la diferenciación de la tipología, las actividades de activación fluirían de manera diferenciada. ✓ Párrafo introductorio: Aclaración que las VBG no se dan específicamente contra la mujer, aunque las VBG son mas visibles en mujeres o en población que hacen parte de la comunidad LGTBIQ también se presentan situaciones en la que hombres con expresiones de género diversas pueden ser víctimas de esta violencia "Hay otras múltiples razones por las que se podría sufrir VBG" ✓ Objetivo: Abordar de manera oportuna las violencias basadas en género desde la perspectiva de la garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las niñas, jóvenes y mujeres, que sean identificadas en el marco del contexto educativo, creando condiciones para que este tipo de situaciones no continúen presentándose. ✓ Se añadió: <ul style="list-style-type: none"> Conceptos de identidades y expresiones de género diversas. Violentometro (Secretaría Distrital de la Mujer)
Instancias de revisión	<p>17 de septiembre de 2021: Mesa Técnica de actualización de protocolos de atención.</p> <p>septiembre de 2021: Equipo RIO-P.</p> <p>Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Para el protocolo de prevención de consumo de SPA, se añadieron conceptos técnicos actualizados en el DSM V, se delimita el alcance del consumo, se complementan factores de riesgo con documentos de la SDS, se dan claridades a las señales o indicios, información para la activación de ruta por VESPA, se dan parámetros de los compromisos según tipo de consumo entendiendo si es inicial o un TX, y se ajustan los enfoques a las nuevas políticas públicas.

6. Protocolo de atención de niños, niñas y adolescentes con presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	
Ajustes y cambios propuestos	<p>Título: PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON PRESUNTO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)</p> <p>Objetivo: Brindar una atención integral en salud mental a niñas, niños y adolescentes que presenten señales e indicios o por la identificación de una presunta situación de consumo de sustancias psicoactivas, brindando la canalización y atención requerida y la garantía plena del derecho a la salud y la educación.</p> <p>✓ Se añadió:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Conceptos técnicos actualizados en base al DSM V B) Delimitar el alcance del consumo C) Complementar factores de riesgo con documentos de la SDS D) Dar claridad que las señales o indicios pueden en determinado momento activar otros protocolos (documento en general) E) Información sobre la activación de la RUTA por VESPA y la articulación del Sistema de Alertas F) Actividad 6 se deben dar los parámetros de los compromisos según tipo de consumo entendiendo si es inicial o un Tx G) Se debe cambiar el enfoque de la actividad 10 en base a las nuevas apuestas de la política pública distrital de prevención del consumo de SPA
	<p>Instancias de revisión</p> <p>2021: Mesa Técnica de Salud mental. septiembre de 2021: Equipo RIO-P. Pendiente de revisión: Mesa Distrital de Orientadores Escolares.</p>

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

Finalmente, se presentó la proyección del cronograma para el año 2022 con cada una de las actividades a desarrollar:

4.1 Avance en la actualización de los protocolos de atención



Proyección de actualización de protocolos de atención integral 2022

CRONOGRAMA DE AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN 2022		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
VIOLENCIAS	Trabajo infantil									
ENTORNOS ESCOLARES	Casos que competen al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA									
	Siniestros viales para establecimientos educativos									
	Niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado residentes en Bogotá									
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Protocolo de prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes en Bogotá.									
	Embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana									
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO										

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		

5. Compromisos y Varios


Finalmente, Andrés Felipe Avendaño, líder de la estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P) agradece a cada una de las entidades que han participado en la construcción de los ajustes a cada uno de los de los protocolos, y abre el espacio para preguntas y comentarios que se tengan por los asistentes.


Vanessa Reinoso, referente del Instituto Distrital para las Artes (IDARTES), interviene preguntando si el protocolo de delitos cibernéticos se había sugerido para su revisión y divulgación con las comunidades educativas, a lo que se responde que este proceso se viene desarrollando y que será vinculado a la actualización que se viene adelantando. Así mismo se informa que en articulación con la dirección de preescolar y básica de la SED se han realizado diferentes jornadas y divulgación de los protocolos de atención para situaciones de acoso escolar por medios virtuales, y se está pendiente el próximo año en reforzar esos temas desde el quehacer de la formación a formadores.

Así mismo Andrés Felipe Avendaño, propone que la última sesión del Comité Distrital de Convivencia Escolar, la cual se desarrollará el 3 de diciembre se dé de manera presencial en el hotel Capital de 9:00 a. m a 11: 00 a. m, donde uno de los puntos de la agenda, sea la aprobación de los acuerdos, la proyección de los desafíos del 2022 y compromisos de cierre de año. Se da aprobado este espacio en la presencialidad por parte del CDCE.

La subsecretaria Deidamia García, procede a agradecer a cada una de las entidades que allí participaron y por sus aportes los cuales generan acciones de mejora y de construcción de cada una de las metas establecidas por el Comité Distrital de Convivencia Escolar.

No habiendo intervenciones adicionales, se da por terminada la sesión siendo las 11:00 a. m


Deidamia García Quintero / Subsecretaria de Integración Interinstitucional
- SED / Delegada de la Secretaría de Educación de conformidad con lo
establecido en la Resolución SED 1230 de 2016


Edwin Ussa Cristiano / Director de Participación y Relaciones
Interinstitucionales / SED



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código		Fecha	05-11-2021	Inicio	9:00 am	Fin	11:00 am	Lugar	Reunión Virtual /Plataforma Teams
Proyecto						Asunto	Tercera Sesión Comité Distrital de Convivencia Escolar		
Asistentes	Se incluyen en el cuerpo del documento					Asistentes Externos	Se incluyen en el cuerpo del documento		
Fecha de Elaboración	05/11/2020	Elaborado por	Laura Melisa Baron Motta				Próxima Reunión		